

ANEXO IV

EPIs VESTUARIO 2025-2026

CARACTERÍSTICAS DE LA ROPA/CALZADO QUE SE DEBERÁN

SUMINISTRAR A LOS TRABAJADORES SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL

Independientemente de las prendas de ropa (UNIFORME) que se suministre a los trabajadores, y que no tienen la consideración de equipo de protección, en algunos casos, y según la descripción de tareas de sus puestos de trabajo, será necesario dotarles de **EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUALES (EPIs)** adecuados para el desempeño de algunas tareas.

Los equipos de protección individual deberán utilizarse cuando los riesgos no se puedan evitar o limitar suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

CATEGORÍA PROFESIONAL	EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	CARACTERÍSTICAS	
		CATEGORÍA	NORMA
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA/A.T.S.	CALZADO DE TRABAJO CERRADO	II	EN 344, EN 347
	ROPA DE TRABAJO/BATA	I	EN 340
TÉCNICO SOCIOSANITARIO	CALZADO DE TRABAJO CERRADO	II	EN 344, EN 347
	ROPA DE TRABAJO/BATA	I	EN 340
EMPLEADO DE SERVICIOS	CALZADO DE TRABAJO CERRADO	II	EN 344, EN 347
	GUANTES CONTRA RIESGO MECÁNICO (ANTICORTE)	II	EN 420, EN 388
	GUANTES CONTRA PRODUCTOS QUÍMICOS (RIESGO MECÁNICO OPCIONAL)	III	EN 420, EN 374 (EN- 388)
ENCARGADO DE COMEDOR/RESPONSABLE DE SERVICIOS	CALZADO DE TRABAJO CERRADO	II	EN 344, EN 347
TÉCNICO DE COCINA/ OPERARIO DE COCINA	CALZADO DE TRABAJO CERRADO	II	EN 344, EN 347
	GUANTES CONTRA CONTACTO TÉRMICO	II	EN 407
	GUANTES DE MALLA CONTRA RIESGO DE CORTE	II	EN 420, EN 1082-1 ^a , EN 1082

CATEGORÍA PROFESIONAL	EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	CARACTERÍSTICAS	
		CATEGORÍA	NORMA
ENCARGADO DE CULTIVOS	CALZADO DE TRABAJO CON RESISTENCIA AL AGUA	II	EN 344, EN 345, EN 347
	ROPA DE TRABAJO (BUZO O PANTALÓN Y CAMISA, JERSEY)	I	EN 340
	ROPA DE PROTECCIÓN CONTRA INCLEMENCIAS DEL TIEMPO (ANORAK O SIMILAR)	I	EN 340, EN V 343
	GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGO MECÁNICO	II	EN 420, EN 388
	PANTALLA FACIAL DE POLICARBONATO	II	EN 166
	PROTECCIÓN AUDITIVA. OREJERAS	II	EN 352
	ROPA DE PROTECCIÓN PARA USUARIOS DE SIERRAS DE CADENA (PANTALÓN) O PROTECCIÓN DE LAS PIERNAS (PERNERAS, MANDIL)	II	EN 381
	GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS (GUANTES DE NITRILO) Si se emplean productos fitosanitarios.	III	EN 381-5 EN 374
	EQUIPO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA (mascarilla o mascara, con filtro según el producto empleado). Si se aplican productos fitosanitarios	III	EN 133
TÉCNICO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	GAFFAS DE MONTURA INTEGRAL PARA PROTECCIÓN OCULAR CONTRA LÍQUIDOS, GASES Y POLVO FINO. Si se aplican productos fitosanitarios	II	EN 166
OPERARIO DE MANTENIMIENTO			